Moción de Orden del Día N° 8558

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 11:29
Firma:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA HÉCTOR VALER PINTO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **HÉCTOR VALER PINTO**, integrante de la Bancada **Somos Perú** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el presente año 2023, por treceavo año consecutivo, la Organización No Gubernamental (ONG) Anna Lindh organizo el "Encuentro de Peruanos Emprendedores y Exitosos Residentes en el Exterior".

Que, durante este encuentro se hizo entrega del premio **"ORGULLO PERUANO 2023"** el galardón que se otorga anualmente a peruanos que con sus destacadas trayectorias de éxito fortalecen la imagen de nuestro país en el exterior.

Que, durante los últimos 13 años se viene otorgando tal reconocimiento a 295 compatriotas residentes en el exterior, 21 peruanos residentes en el Perú y 3 ciudadanos extranjeros en la categoría; Extranjero Solidario.

Que, es oportuno que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento a los a los ganadores y los gestores de esta iniciativa que busca realzar la imagen de los peruanos en exterior.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

ARTICULO ÚNICO: El Pleno del Congreso de la República expresa su más cálido y fervoroso saludo a los ganadores del premio **Orgullo Peruano 2023**, por su destacada trayectoria en el exterior y por representar correctamente al Perú fortaleciendo la imagen de nuestro país.

Lima 19 de octubre de 2023

www.congreso.gob.pe
hvaler@congreso.gob.pe

Plaza Bolívar, Av Abancay s/n
Lima, Perú

Jr. Ancash 569, Oficina N°245
Central Telefónica: 311-7777 Anex.: 7250